

Santiago, 2 de mayo de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES  
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

---

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Financiamiento Inmobiliario I** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que:

- 1) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con esta misma fecha, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
  - (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y el reparto de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos de dicho ejercicio;
  - (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Manuel Oneto Faure, René González Rojas y Felipe Díaz Lorca. Adicionalmente se aprobó su presupuesto de gastos y la remuneración; y,
  - (iii) Se designó a PKF Chile Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2022.
- 2) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con esta misma fecha, se aprobó modificar el reglamento interno del Fondo, modificando la periodicidad de celebración de las sesiones del Comité de Vigilancia del Fondo y la política de distribución de beneficios.

Sin otro particular, se despide atentamente,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**